

El patrimonio como legitimador del poder (turístico)

Lluís Pibernat Riera

HER&MUS, ISSN-e 2462-6457, n. 18, 2017, p. 72-86

La voluntad del escrito es responder a la cuestión siguiente: si el patrimonio cultural fue uno de los elementos legitimadores de la acción política de los estados-nación posteriores a las revoluciones burguesas, ¿cuál es ahora la función del patrimonio y cuál la relación de éste con los nuevos poderes políticos en el actual contexto de globalización, de multiculturalidad y de las profundas transformaciones que afectan a los antiguos estados-nación? Para responder a este interrogante se procederá al análisis de las transformaciones producidas en el significado del concepto de patrimonio y en las formas en que este concepto se presenta como instrumento legitimador del poder político. El actual concepto de patrimonio se origina en el entorno del estado-nación surgido de la Revolución Francesa y de los otros países europeos. El patrimonio se nos presenta así como una “inventio”, un descubrimiento no exento de “invención”. Así surge esta reliquia laica que pone en evidencia de forma objetiva los fundamentos antiguos de la patria, en el modo político, mediante el estado-nación y sus instituciones. A partir del siglo XIX, los estados liberales consideraron su cultura, sustentada en su desarrollo tecnológico como superior en todos los ámbitos a cualquier otra anterior o contemporánea. Sus intereses eran los mismos que los de la humanidad, por ello, patrimonio y turismo pasaron a ser un bien necesario y universal. Hay una relación directa entre la

creación de este sistema liberal y la elaboración y difusión del saber histórico de estos países. Este hecho se evidencia en aquellos gobiernos que instaurados en las estructuras propias del antiguo régimen, como es el caso egipcio a inicios del siglo XIX, se irán construyendo y pensando durante el siglo XX como estado-nación. En el XIX los egipcios no consideraban las construcciones u objetos faraónicos patrimonio propio; esta consideración, sin embargo, irá transformándose a medida que Egipto se vaya construyendo como un estado según el modelo de los países europeos. Thomas Cook empezó en 1841 a ofrecer aquello que se irá convirtiendo en lo que actualmente conocemos como “paquetes turísticos” y transformó el “tour” de los aristócratas del XVIII en los viajes de placer de la burguesía y de la alta clase media. Los temas clave del consumo patrimonial de Egipto en esta época por parte de occidente son: el mundo faraónico, las momias y el entorno bíblico. Con el surgimiento y progresiva ampliación social de la industria turística, frente a esta función originaria del patrimonio de todo estado, irá apareciendo un nuevo modelo patrimonial que con la consolidación del turismo acabará siendo la forma dominante. Este nuevo modelo de patrimonio puede llamarse patrimonio-*experience*, pues prioriza la emoción sobre el saber.

Resumen realizado por José María Amate Sánchez